

PAU 2024-2025

Comentarios a las novedades en el examen de lengua castellana y literatura.

BLOQUE I. Comentario lingüístico

Tipo de texto

De acuerdo con las directrices de contenido, el texto debe ser de naturaleza *expositiva y argumentativa y procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial*. En consecuencia, no se utilizarán columnas de opinión como las que se han venido utilizando mayoritariamente hasta ahora, con un alto contenido literario; de hecho, firmadas la mayoría de las veces por escritores. Lo que pierde la literatura en este caso se compensará a partir del curso que viene con el aumento de un punto en el bloque de Educación literaria, que pasará de tres a cuatro puntos, e incluirá el análisis de textos literarios.

Pregunta 1. Resumen

En esta pregunta se ha cambiado el resumen genérico que se hacía hasta ahora, por un resumen un poco más articulado:

Describe sucintamente la estructura del texto con las ideas principales y secundarias.

Preguntas similares se realizan en otras de las comunidades de referencia: *El alumno / la alumna deberá identificar las ideas del texto, exponer de forma concisa su organización y justificar razonadamente su estructura* (Andalucía), *Lea detenidamente el texto y resúmalo sintetizando las ideas principales. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede realizar un esquema* (Galicia).

La respuesta debe resumir cómo se estructuran las ideas del texto. En el texto del modelo, una respuesta completa debería incluir lo siguiente:

Qué es el permafrost y la idea principal: el permafrost está desapareciendo por culpa del cambio climático. (3 primeros párrafos)

Evidencia para la idea principal: la fusión, que se manifiesta de dos formas:

- Cuando tiene un bajo contenido de hielo, se produce un **proceso gradual de fusión** durante el periodo estival.
- Cuando es rico en hielo da lugar a **procesos termokársticos**, que alteran las condiciones hidrológicas del terreno.

Consecuencias de los procesos termokársticos: alteraciones del suelo, daños en infraestructuras, etc.

Finalmente, en los dos últimos párrafos se explican **las consecuencias de la fusión del permafrost para el cambio climático:** liberación de gases de efecto invernadero.

Esto NO es una respuesta modelo, sino únicamente un listado del contenido que esperamos encontrar en una respuesta completa. Puede redactarse de distintas maneras e incluso se podría

hacer un esquema, aunque esta decisión debería tomarse de manera consensuada. El estudiante, en cualquier caso, debe mostrar claramente que ha comprendido el texto; por tanto, el esquema debe diferenciar claramente cuál es la tesis, cuáles son los argumentos que la sostienen y cuál es la evidencia que en la que se basan esos argumentos.

Pregunta 2. Comentario lingüístico

Igual que en el caso anterior, se ha optado, en línea con lo que se hace en el resto de las comunidades, por realizar el comentario a partir de preguntas semiconstruidas:

Responda las siguientes preguntas:

¿Qué elementos relacionan y cómo se interpretan los conectores en negrita?

Explica la isotopía (o campo semántico) que se manifiesta en el texto aportando ejemplos.

¿Cuál es la función del lenguaje predominante en el texto? Justifique la respuesta

En todos los casos se va a tratar de preguntas que forman parte actualmente del comentario de texto y, en este sentido, no supone una modificación de los contenidos, aunque sí de la forma de expresarlos. Igual que en la pregunta anterior, las cuestiones que se planteen deben responder a los conocimientos que actualmente se estén enseñando en bachillerato y, por tanto, dependerán de las propuestas que hagan los docentes. Algunas podrían ser:

- ¿Cuál es la modalidad textual presente en el texto? Justifique su respuesta.
- ¿Cuál es la estructura predominante del texto? Explíquela razonando la respuesta.
- ¿Cuál es el ámbito de uso del texto, el carácter y tipo de texto? Justifique su respuesta.
- Mencione y explique 3 mecanismos de cohesión presentes en el texto.

Pregunta 3. Texto argumentativo

Escriba un texto de no más de 250 palabras sobre el siguiente tema: ¿Cuáles pueden ser las consecuencias del cambio climático para Extremadura?

Esta pregunta es esencialmente igual que la que se hacía hasta ahora. No obstante, dada la naturaleza de los textos, se espera que el estudiante utilice un lenguaje más formal y objetivo en la medida de lo posible. Se *penalizará* el uso de la segunda persona genérica como error de redacción y se *recomienda* evitar aquellos recursos que redunden en una mayor subjetividad del texto (anécdotas personales no enmarcadas en una visión general, opiniones no argumentadas, etc.).

II. SEGUNDO BLOQUE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Pregunta 1. Análisis sintáctico

Esta pregunta se mantiene igual para este año, pero para el próximo curso se utilizará la terminología de la RAE. En la mayor parte de los casos, no es importante, pero para

determinados ejercicios, como los análisis inversos, el desconocimiento de la terminología de la RAE podría provocar problemas.

Analice sintácticamente la siguiente oración:

Cuando ya solo nos sobrevivan destellos narrativos, seremos parte de esa urdimbre inútil de historias que heredamos de la tradición

El análisis debe incluir al menos la siguiente información. Hay tres oraciones:

Oración principal: *seremos parte de esa urdimbre inútil de historias*

Oración subordinada de relativo: *que heredamos de la tradición*

Oración subordinada adverbial temporal: *Cuando ya solo nos sobrevivan destellos narrativos*

La oración principal es una oración copulativa. El sujeto es la primera persona del plural y está elidido. El atributo es *parte de esa urdimbre inútil de historias que heredamos de la tradición*.

El antecedente de la oración de relativo puede ser tanto *esa urdimbre inútil de historias*, como *historias*. En el primer caso heredamos la urdimbre de historias y en el segundo sólo las historias. En ambos casos el pronombre relativo es el CD y el sujeto es la primera persona del plural. *De la tradición* puede analizarse como un adjunto ya que el sentido de la preposición es transparente (origen) y no es obligatorio, pero la NGLLE incluye *heredar* en el grupo de verbos que toman complementos de régimen (36.4.3) y, por tanto, complemento de régimen sería también una respuesta válida.

Finalmente, la oración subordinada adverbial tiene un valor temporal. Su sujeto es *destellos narrativos* y el pronombre átono *nos* puede analizarse como CI o como CD (<https://www.rae.es/dpd/sobrevivir>), aunque en España es mucho más frecuente su uso como CI.

Sería importante que los estudiantes utilizaran pruebas o argumentos (y las explicitaran) para determinar la función de los distintos constituyentes oracionales. Por ejemplo, en el último caso, el análisis como CI debería argumentarse por la agramaticalidad de *fuiamos sobrevividos*. Por el contrario, quien lo analice como CD debería dar esa pasiva como válida.

Con respecto a si debe redactarse o no el análisis, consideramos que únicamente es necesario redactar aquellas cuestiones en las que se plantee algún problema. En esta oración, por ejemplo, cuál es el antecedente de la relativa o cuál la función de *nos* en la subordinada adverbial. También podrían comentarse otros aspectos como la interpretación de los adverbios *ya solo*, pero, por su complejidad, no lo considero necesario. Por tanto, en esta pregunta el análisis debe centrarse en las relaciones entre las cláusulas y en las funciones sintácticas oracionales básicas (sujeto, complemento directo, etc.).

Pregunta 2

Los pares mínimos son una forma de ejemplificación significativa. En lugar de simplemente poner un ejemplo, se propone un contraste que pone de manifiesto la propiedad que estamos estudiando. Un par mínimo consta de dos expresiones lingüísticas que sólo se diferencian en una cosa.

Analice los siguientes pares mínimos. Describa los significados posibles de cada expresión y explique las diferencias.

- (1) a. Compré la fruta barata. b. Compré barata la fruta
(2) a. Se detuvo el sospechoso b. Se detuvo al sospechoso

En el caso de (1) el contraste se encuentra en el orden de palabras, lo que da lugar a diferencias de significado y en el caso de (2) a la aparición de la preposición *a*, lo que, de nuevo, da lugar a diferencias de significado. El análisis de estos pares mínimos debe empezar por la interpretación y, a continuación, debe darse una explicación sintáctica del contraste de significado.

La oración (1a) es ambigua porque puede referir tanto a (i) que de entre la fruta que había compré la barata o (ii) que cuando compré la fruta, estaba barata. La oración de (1b), por el contrario, no es ambigua, sólo tiene la segunda lectura.

La explicación es que en (1a) el adjetivo puede ser tanto un modificador (*la [fruta barata]*), como un predicativo (*[la fruta] [barata]*), mientras que en (1b) sólo puede ser un predicativo (*[barata] [la fruta]*). Cuando es un predicativo está fuera del SN, lo que permite obtener la misma interpretación con expresiones como la siguientes (nótese que en estas oraciones no es posible interpretar el adjetivo como un modificador del N):

la compré barata
la fruta está barata

Se trata, por tanto, de dos estructuras sintácticas distintas, cada una de ellas con su propio significado y su propia sintaxis.

Respecto al par mínimo de (2), en (2a) entendemos que el sospechoso deja de moverse por sí mismo (3. *prnl. Pararse, cesar en el movimiento o en la acción*), mientras que en (2b) entendemos que *alguien* obliga a pararse al sospechoso (1. *tr. Interrumpir algo, impedir que siga adelante*), aunque también tiene el significado de *prender a alguien*.

En (2a) el verbo actúa como un intransitivo pronominal (*detenerse*) cuyo único argumento es el sujeto, *el sospechoso*. En (2b), por el contrario, el verbo es transitivo y *al sospechoso* es un complemento directo preposicional (*el sospechoso fue detenido*). La oración es una impersonal refleja, aunque muy marginalmente sería posible tener una interpretación como *él solo se detuvo al sospechoso*, con un sujeto personal.

El análisis de los pares mínimos que reflejan un contraste de forma y significado consta, por tanto, de dos partes: la descripción del significado y la descripción de la estructura o de la propiedad formal que se corresponde a cada significado.

Se aconseja que a la hora de describir el significado de una expresión se haga uso de contextos que eliminen las ambigüedades *sin modificar la forma de las expresiones*. Por ejemplo:

Había habido un exceso de producción y, por tanto, *compre la fruta barata*
No tenía casi dinero y sólo *compré la fruta barata*

Cuestiones del chat:

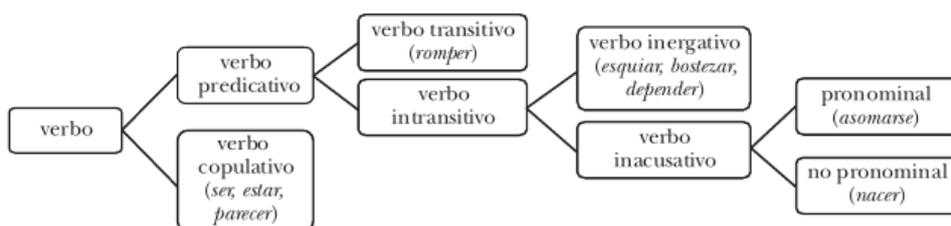
¿Por qué acogerse a una única terminología? ¿Por qué la nueva gramática? ¿Y los alumnos del próximo año que llevan con Gramática Tradicional desde 1ºESO?

En la reunión se dijo que *este año* no iba a ser necesario, pero a partir del año que viene sí lo será. La razón principal es que para formular ciertas preguntas, como los análisis inversos, es necesario utilizar una terminología común, que todos los alumnos compartan.

La Nueva Gramática es una obra monumental y de una calidad absolutamente fuera de duda. Además, al igual que el Glosario de Términos Gramaticales está disponible en rae.es, lo que la convierte en una obra de fácil acceso y con una terminología muy bien explicada.

La terminología necesaria para un curso de bachillerato es muy limitada y la mayor parte no cambia. En algunos casos, se añaden conceptos o divisiones que antes no se estudiaban, como la división de los intransitivos entre inacusativos e inergativos; pero, como puede verse en el siguiente esquema del GTG, los cambios son mínimos.

Esquema 12. PRINCIPALES CLASES DE VERBOS POR SUS PROPIEDADES SINTÁCTICAS FUNDAMENTALES



Por lo demás, básicamente se dejan de lado otros conceptos o divisiones que se utilizaban como herramientas del análisis sintáctico (por ejemplo, *adyacente*) y se expresa preferencia por cierta terminología: *sintagma nominal* mejor que *grupo nominal*, por ejemplo, aunque, claro está, no se va a penalizar el uso por parte de los estudiantes de una forma frente a la otra. Los libros de texto, aunque poco a poco, están también cambiando en esa dirección.

Finalmente, la propia Nueva Gramática es una herramienta docente de primer nivel con innumerables ejemplos y observaciones que pueden resultar muy útiles a la hora de preparar una clase.

BLOQUE III. Educación literaria

Como se quedó en la reunión, este año se hará la misma pregunta que los años anteriores y se puntuará igual (3 puntos). Para el año que viene habrá que cambiarla para incluir análisis literarios de acuerdo con las directrices y la puntuación será de 4 puntos:

17. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, mencionando los autores y obras más representativas.

18. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

19. Analiza fragmentos literarios del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

La idea es seleccionar dos novelas y dos obras de teatro; una de final del XIX y la primera mitad del siglo XX y otra de la segunda mitad y siglo XXI, además de una obra de un autor extremeño contemporáneo. Para los temas de poesía hay que decidir si se utilizan libros completos o antologías y para los temas que no queden cubiertos por las lecturas obligatorias habría que hacer una selección de textos por tema. Pero este es un asunto que habrá que discutir entre todos. Algunas obras o autores posibles serían:

NOVELA:

Nada, de Carmen Laforet

Crónica de una muerte anunciada, de G. García Márquez

Como agua para chocolate, de Laura Esquivel

Las manos del pianista, de Eugenio Fuentes

Rafael Sánchez Ferlosio

Luis Landero

Dulce Chacón

TEATRO:

La casa de Bernarda Alba, de F. García Lorca

Tres sombreros de copa, Miguel Mihura

Historia de una escalera, B. Vallejo

POESÍA:

Campos de Castilla de Antonio Machado.

Antología poética de Miguel Hernández.

Romancero gitano de F. García Lorca.

Rafael Alberti

Pedro Salinas

Blas de Otero

Gabriel Celaya

José Hierro

Ada Salas

Basilio Sánchez